MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTRATOS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2021-T1 4683/ AREAD-GRUCO -29.25

Barranquilla, 17 de Noviembre de 2021

Señor
JUAN GABRIEL DUQUE ALZATE
CC: 72.042.502
Dirección: CALLE 85 N° 53-71 BARRANQUILLA
Teléfono: 3006000042
Correo: juanchitosduque@gmail.com
Barranquilla.

Asunto: Informe Evaluación Jurídica.

De manera atenta y respetuosa me permito informarle, sobre el contenido de la Evaluación Jurídica, del proceso Contractual **PN MEBAR CD 009-2021** cuyo objeto es de **"ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL CON DESTINACIÓN Y USO AL COMEDOR DE ESTUDIANTES Y AUXILIARES DE POLICÍA DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO UBICADOS EN LA AVENIDA CIRCUNVALAR NO. 45-300 SOLEDAD-ATLÁNTICO".** Mediante modalidad de Contratación Directa, según lo establecido en la Ley 1450 y decreto 1082 del 26 de mayo del 2015, Evaluación, para el proceso en mención así:

EVALUACIÓN JURIDICA

ITEMS	CONDICIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
1	EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR EL CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS Y/O MATRICULA DE PERSONA NATURAL CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LOS DATOS DEL PROCESO – SU EXPEDICIÓN NO DEBERÁ SER MAYOR A 30 DÍAS A LA HORA DE PRESENTAR LA PROPUESTA.	SI
2	EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE	SI
3	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	CONSULTADO
4	ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	CONSULTADO
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CONSULTADO
6	PERSONA JURÍDICA: CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, O REVISOR FISCAL. EN ESTE ÚLTIMO EVENTO, SE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL. - PERSONA NATURAL: DECLARACIÓN JURAMENTADA, EN LA CUAL EL OFERENTE A NOMBRE PROPIO CERTIFIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DIA EN LOS ULTIMOS SEIS MESES EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES E INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA CON DICHOS PAGOS (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	N/A
7	PANTALLAZO DE LA PÁGINA SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIAS CORRECTIVAS RNMC DONDE SE EVIDENCIE QUE EL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL NO REGISTRA COMPARENDOS POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA Y SE ENCUENTRA PAZ Y SALVO. (ARTÍCULO 183. CONSECUENCIAS POR EL NO PAGO DE MULTAS. LITERAL 4, LEY 1801 DEL 29 DE JULIO DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA).	CONSULTADO

8	EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL FORMULARIO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO.	SI
9	EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL FORMULARIO NO. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA), QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO	SI
10	EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL FORMULARIO N. º 4 COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA), QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO.	SI
11	EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EL FORMULARIO N° 5 CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES PERSONA NATURAL, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO. -SI APLICA	SI
12	EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EL FORMULARIO N° 6 CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO. -SI APLICA –	SI
13	EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL FORMULARIO N° 7 CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO.	SI
14	EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FORMULARIO NO. 8 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO.	SI
15	EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FORMULARIO 9 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO	SI

NOTA 1: Una vez evaluada la propuesta allegada por el oferente dentro del proceso. **PN MEBAR MIC 009-2021**, Cuyo Objeto es **"ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL CON DESTINACIÓN Y USO AL COMEDOR DE ESTUDIANTES Y AUXILIARES DE POLICÍA DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO UBICADOS EN LA AVENIDA CIRCUNVALAR NO. 45-300 SOLEDAD-ATLÁNTICO".** Se obtuvo el siguiente resultado:

El oferente **CUMPLE**, con las condiciones para el presente proceso contractual en su parte Jurídica.

Se recomienda al señor Ordenador del Gasto por parte del señor Jefe Administrativo y Jefe del Grupo de Contratos realizar la publicación del Informe evaluación Técnica, Jurídica, SG-SST, Financiera y Económica.

De conformidad con lo previsto en la cronología del proceso de la Invitación Pública Electrónica - Publicación para Observaciones y presentar documentos subsanables pone a disposición del oferente participante el informe de evaluación por un término de un (01) día hábil, contado a partir de la fecha 18/11/2021 a las 07:00 AM hasta la fecha 18/11/2021 a las 07:00 PM publicación realizada en la página (www.colombiacompra.gov.co) SECOP II, durante el cual el oferente podrá presentar observaciones y/o subsanaciones conforme lo establece el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 "*La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil*", durante este día hábil los oferentes podrán presentar observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables. Este documento en original y de forma física junto con la oferta se encuentra a disposición en la Oficina del Grupo de Contratación de la Policía Metropolitana de Barranquilla, por el término anteriormente señalado

Atentamente

Patrullero **WILSON ANTONIO RAMÍREZ MARTÍNEZ**
Analista Contratos Policía Metropolitana de Barranquilla

Fecha de elaboración: 17/11/2021 Archivo: Contratos 2021
Ubicación: \\mis documentos\procesos 2021

Carrera 43 No. 47 – 53 El Rosario
Teléfono 3679400 Ext. 205
mebar.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE